

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al trámite de audiencia que se cita.

Anuncio de 18 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al trámite de audiencia de inicio de expediente de caducidad del permiso de investigación «Cañada Oscura», núm. 40.607, cuyo titular es don Antonio Luis Reyes Magaña, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes al inicio de la caducidad del permiso de investigación denominado Cañada Oscura, núm. 40.607, situado en los términos municipales de Las Tres Villas y Abía.

Motivo de caducidad: Art. 108, apartado e), del Reglamento General para el Régimen de la Minería: «por no iniciarse o no realizarse los trabajos en los plazos, forma e intensidad aprobados por la Delegación Provincial...».

Almería, 18 de septiembre de 2013.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.